



CONVOCATORIA

Ruego a Vd. asista a la sesión extraordinaria y urgente, que la Junta de Gobierno Local celebrará en primera convocatoria el día **24 de abril de 2020 (viernes), a las 13:00 horas**, que se realizará de forma telemática de conformidad con el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de régimen local dado el estado de alarma declarado por el gobierno central que impide su realización mediante el sistema presencial, y en la que se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO.- Pronunciamiento sobre la urgencia.

PUNTO SEGUNDO.- TITULOS HABILITANTES EN MATERIA DE URBANISMO; E INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN EN ACTIVIDADES.-

Títulos Habilitantes en materia de urbanismo.

- Propuesta del Concejal-Delegado de Urbanismo sobre concesión de licencia urbanística, THU-LU nº ./..., para sustitución de lavadero de gavetas (CPC) en la factoría Elpozo, Avda Antonio Fuertes nº 1. . Interesado: Elpozo Alimentación, SA.
- Propuesta del Concejal-Delegado de Urbanismo sobre concesión, con carácter provisional, de licencia urbanística, THU-LU nº .../..., para realización de obras de instalación de línea aérea de baja tensión para electrificación rural de vivienda sita en Paraje las Ramblillas. Interesado: V. L. R. .
- Propuesta del Concejal-Delegado de Urbanismo sobre autorización, con carácter provisional, de realización de obras de instalación de línea aérea de baja tensión para electrificación rural de vivienda sita en Paraje las Ramblillas. Interesado: V. L. R..

PUNTO TERCERO.- INSTANCIAS.-

- Listado cobratorio periódico de tasas de agua y alcantarillado correspondiente al Primer Trimestre de 2020.

PUNTO CUARTO.- APROBACION DE PROPUESTAS.-

- Propuesta de la Concejal-Delegada de Bienestar Social de suscribir Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Alhama de Murcia y Cruz Roja de Alhama de Murcia para gestión de ayudas en situación de emergencia y urgente necesidad para atender necesidades básicas derivadas del COVID-19, ejercicio 2020.
- Propuesta de Alcaldía de aprobar borrador del Convenio de Colaboración entre diversos Ayuntamientos y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la prestación del servicio de prevención y extinción de incendios forestales, previsto en el plan **INFOMUR** durante el año 2020.
- Propuesta de la Concejal-Delegada de Bienestar Social de suscribir Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Alhama de Murcia y la

Asociación Proayuda Alimentaria “Un poco es mucho” para para desarrollar actuaciones de apoyo a necesidades alimentarias de la población vulnerable, para el año 2020.

Alhama de Murcia, a 24 de abril de 2020.

LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO,

Sres. y Sras. Miembros de la Junta de Gobierno Local